

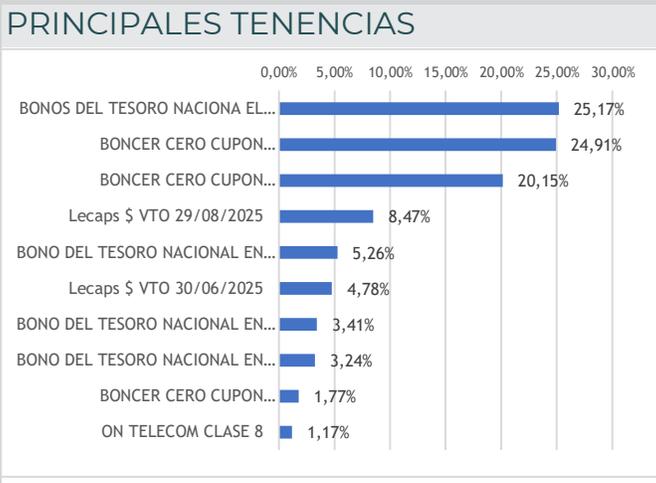
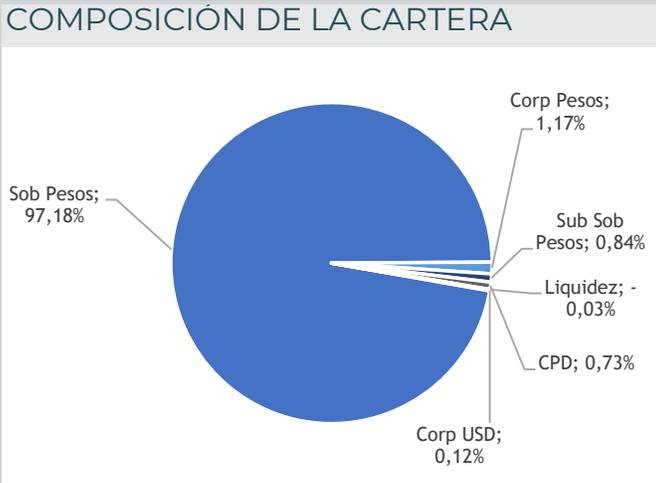
# MEGAINVER RETORNO ABSOLUTO

Es un fondo que invierte en una cartera diversificada de instrumentos ajustados por inflación. Tiene como objetivo obtener rendimientos superiores al índice CER/UVA en el mediano plazo con una estrategia de riesgo moderado.

Datos al 30/09/2024

INFORMACIÓN DEL FONDO		
Patrimonio:	\$	51.885.004.465
Moneda:		Pesos
Inversión Mínima:	\$	1.000,00
Clasificación:		Cobertura CER
Horizonte de inversión:		Mediano Plazo
Sociedad Gerente:		MegaQM
Sociedad Depositaria:		Banco de Valores S.A.
Calificación:		AA-
Plazo de Rescate:		T+1
Fecha de inicio:		12/12/2016
Índice de Rendimiento :		CER

RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL FONDO			
	Clase A	Clase B	CER
1 mes	0,01%	0,09%	4,17%
En el año (YTD)	72,1%	73,3%	155,8%
12 meses	254,8%	257,9%	246,7%
Honorarios	3,12%	2,25%	
Comisión Entrada / Salida	0,00%	0,00%	



**Empresas:** empresas@megaqm.com.ar  
**Institucional:** institucional@megaqm.com.ar  
**Individuos:** individuos@megaqm.com.ar  
**ACDI:** acdi@megaqm.com.ar  
**Tel:** (+54) 11 5032 3004

[in /company/megaqm](#)  
[@megaqm](#)  
[f /MegaQMFCI](#)  
[x /MegaQMFCI](#)

Este reporte fue elaborado por MegaQM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información. El mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otros riesgos, incluyendo la posible pérdida de la inversión. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores S.A. se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin.